

IMPRESIONES

DESDE MADRID

La sesión de la Cámara se deslizo monótona, tranquila. Los agrarios y los vasco-navarros paquean o combaten a fondo el proyecto de Confesiones y Congregaciones, porque el objeto de aquellas minorías es evitar, a ser posible, la aprobación del mismo, en espera de probables acontecimientos que lo dejen extramuros.

En el banco azul, a última hora, el ministro de Justicia. Del presidente del Consejo y de los demás ministros nada se sabe.

El interés no se hallaba en el salón de sesiones, sino en lo que se decía y se comentaba en los infinitos grupos formados en el salón de conferencias y en los pasillos.

Había expectación y hubo comentarios diversos y apasionados. La reunión del Comité ejecutivo radical socialista intrigaba a todos.

Se celebró en el domicilio social del partido, no asistiendo el Sr. Albornoz, por tener que estar en el banco azul. Los radicales socialistas huían de las gentes y la ausencia del ministro de Justicia ha servido de pretexto para que los reunidos no quisieran exteriorizar los acuerdos, afirmando que la reunión continuará en el día de hoy con asistencia del Sr. Albornoz.

Es cierto que si el Gobierno se decide a buscar un nuevo voto de confianza de las Cortes, puede considerarse como segura su derrota, porque los radicales socialistas o se abstendrán de votar o rechazarán su solidaridad con determinados actos ministeriales.

La cara larga de los diputados pertenecientes a los grupos gubernamentales daba a entender que estamos en el comienzo del fin.

Por todas partes huele a cadáver, sin poderlo remediar.

A la Cámara llegaron las noticias de la destitución del general Queipo de Llano, como jefe del Cuarto Militar del presidente de la República; la del gobernador de Cádiz, así como la de la aceptación de la dimisión del Sr. Armasa de su cargo de consejero de Estado y la renuncia presentada por el Sr. Bello de la dirección de «Luz».

Cada noticia o cada rumor eran acogidos con comentarios diversos. Unos sostenían que en el Consejo de hoy en Palacio dimitiría el Gobierno. Otros ponían en boca del Sr. Azaña que el sábado no sería jefe del Gabinete y algunos aseguraban que los socialistas serían capaces de todo, incluso de apoderarse del Gobierno, antes que consentir que éste pase a manos de los radicales.

Es muy curioso ver a los marxistas de voceros decididos contra toda solución Lerroux.

¿Qué significa esto? ¿Obedece acaso a recrudescimiento de humores personales?

Se habla, claro es, de lo que puede significar para los hombres del actual Gobierno una caída por la cuestión de Casas Viejas y hay que reconocer que casi todas las minorías desearían evitarla por aquella causa.

Pero, los acontecimientos parecen precipitarse y no son, precisamente, los radicales socialistas quienes desean contenerlos, alguno con la esperanza de pescar una cartera.

Se habla, naturalmente, de la posición difícil de la minoría socialista, que se ha visto obligada a votar proposiciones de confianza en el Gobierno por lo de Casas Viejas, a pesar de las denuncias que se formularon con motivo de la visita de los parlamentarios a la aldea andaluza.

No cabe otra solución, de surgir la crisis—a juicio de los prudentes—que la formación de un Gobierno netamente republicano, sin radicales, pero obviándose éstos y los socialistas a apoyarlo para la aprobación de las leyes complementarias que se estimen necesarias.

Lo que no puede ser es continuar en el presente estado de interinidad y de efervescencia.

El Gobierno que se forme tendría además la misión de presidir las elecciones municipales y las generales para la constitución de unas Cortes ordinarias.

La dificultad principal quizá consista en dar con el hombre que quiera echar sobre sus hombros la responsabilidad de constituir un Gobierno meramente cristiano y paranoico, con las fines expresados, pues las circunstancias no cabe duda que son difíciles e invitan a reflexionar seriamente, pensando que a la anarquía—si no hay el debido desprendimiento patriótico por parte de los grupos políticos—podría no haber más que un paso.

Se como sea y del modo que sea, es necesario salir de este atolladero en que, por culpa de los unos y de los otros, está metido el régimen, sin tener en cuenta lo que pueda y quiera creer el ama de casa de las instituciones, Sr. Ossorio y Gallardo respecto a las elecciones municipales y a la creencia de que las hará el Sr. Azaña, porque ya sabemos que el hombre de la jurisdicción, como profeta, es una calamidad viviente.

Desmentida la entrevista del señor Maura con el jefe del Gobierno han caído por tierra todas las fantasías echadas a volar alrededor de esa supuesta entrevista; pero no por eso los rumores dejan de ser persistentes y graves, alrededor de lo de Casas Viejas y de las circunstancias verdaderamente críticas porque está atravesando el Gobierno.

La versión que publica el «ABC» acerca de la reunión celebrada anteayer por la mayoría radical socialista; de la actitud de ésta, contraria a la continuación de los señores Domingo y Albornoz en el Gobierno, y el deseo de la misma de no ser arrastrada por los socialistas, tiene singular relieve en estos momentos.

El Sr. Maura cree que en el día de hoy puede quedar solucionada la cuestión política.

Es posible, casi seguro, que así sea, pues en Madrid ya la Comisión parlamentaria que fue a Casas Viejas, en la tarde de hoy, probablemente, se volverá a producir el debate acerca de tan desdichada cuestión, teniendo en cuenta que la Comisión de referencia dejará, en la sesión de esta tarde, el dictamen que haya emitido, en poder de la Mesa.

El caso es que el Gobierno no se resigna a morir así como así. La dimisión del Sr. Casares Quiroga, propalada durante la madrugada última, fue una dulce fantasía, y los socialistas, alegres y confiados, mostraban su alborozo con motivo de las declaraciones del ministro de Instrucción contrarias a los rumores de crisis y favorables a la continuación del Gobierno ad Kalendas grecas.

La realidad no parece ser esa. La crisis se masca y llena el ambiente, aunque el Sr. Azaña tenga su confianza puesta en la mayoría y en el refuerzo que desde Barcelona le ha llegado con los diputados de la izquierda.

La prueba de ello es que la muerte viene para el Gobierno no tan callando, como dijo Jorge Manrique, sino alborotada, como corresponde a un período histórico tan excepcional como el que pasamos y a unas circunstancias tan enormemente agudas como las de estos días.

B. L.

9 de marzo de 1933.

POR 25 CENTIMOS

Puede usted leer el periódico o revista que le agrade y limpiar el calzado.

SALON DE LIMPIABOTAS Plaza de la República, 14 (Loterías)

Los típicos apropiados coruñeses

Hoy a las siete subirá a escena en esta localidad el apropiado carnavalesco «Ahi va eso» original de nuestros amigos «Rómulo y Remo» en una feliz combinación de música y gracejo.

Este espectáculo, por sus peculiaridades, destaca sobremanera de las demás interpretaciones escénicas en un sentido de mayor aplicación de la ironía a las circunstancias del medio actual. Su desarrollo escénico es una perfecta conjunción de situaciones cómicas provocadas por los distintos elementos que los autores utilizaron para urdir una trama graciosa y sugestiva acerca de las evoluciones de la época actual.

Destaca este típico espectáculo coruñés por ser interpretados por muchachos los papeles asignados al bello sexo, por la excelente selección de músicas lanzadas durante el año y por la perfecta adaptación de la genuina gracia a un fin de crítica imparcial y serena. Auguramos a nuestros buenos amigos «Rómulo y Remo» un completo éxito, equivalente al obtenido en La Coruña, que les será otorgado por los cultos «diletantis» lucenses.

Crónica judicial

Tentativa de violación. Para responder de este delito por el que había sido procesado en el juzgado de Mondoñedo, Antonio Seijo Valle ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, interviniendo en la causa el Tribunal del Jurado.

El veredicto fué de inculpabilidad, absolviendo el Tribunal de Derecho al procesado.

Ostentó la representación del Ministerio de la Ley, el fiscal jefe Sr. Pérez y Pérez.

Defendió el licenciado Sr. Pardo Menéndez.

Orfeón Gallego

Se pone en conocimiento de los señores orfeonistas que han dado principio los ensayos que se hallaban suspendidos, y se ruega la puntual asistencia a los mismos.—La directiva.

Entrefilet diario

¿Existe algún inconveniente para que el camión de la limpieza traslade directamente la barredura al lugar apropiado, sin que antes esté depositada varios días en la plazoleta que existe de ante del hospital viejo, con el consiguiente peligro para la salud de los vecinos de la calle de San Marcos cuyas casas dan por su parte posterior a la mencionada plazoleta?

Crónica de sociedad

Dentro de la mayor intimidad, a causa del reciente luto de la novia, se celebró en la parroquia de San Froilán la boda de la bella señorita Elena Fernández y Fernández, conocida familia de Lugo, con el joven propietario y miembro de la Comisión gestora de la Diputación provincial, D. José G. Rosón Losada.

Bendijo la unión el párroco de Pantón D. Evaristo González Rosón, tío del novio. Fueron padrinos la señora doña Perfecta Losada, viuda de G. Rosón, y el médico municipal D. Manuel Barrio Basadre.

Al nuevo matrimonio, que salió de viaje hacia Madrid, le deseamos muchas felicidades.

En la iglesia parroquial de San Jorge de la Coruña, se celebró el matrimonio de la bella señorita María Daniela López Rúa y Freyre de Andrade, hija del notario de aquella ciudad, D. Cándido, con el ingeniero D. Julio Fernández-España y Virgil.

Fueron padrinos, la hermana de novio señora doña Pilar Fernández-España de Hervada, y el padre de la desposada D. Cándido López Rúa.

Los novios salieron de viaje para diferentes poblaciones de España. Les deseamos muchas felicidades.

DEPORTES DE LA NIEVE

En la presente temporada invernal el feminismo ha conquistado destacadísimo lugar entre los deportistas no solo por razones estéticas fácilmente presumibles sino también por las reiteradas pruebas de arrojo y resistencia que vienen dando.

Los alguaciles de Escuela Normal del Magisterio Primario de Lugo

En este Centro se han recibido los Titulos de maestra nacional de M.ª Inés Maside López, Elena Vázquez Lamel, Rita Fernández Vázquez, M.ª Angela Fernández Díez, Teresa Gómez Rodríguez, Irene Piliado Escobar, M.ª Dolores Castellano Rego, Eugenia García Sabariz, Felisa Alvarez Minguella, M.ª Dolores Pérez López, y los de los señores Benigno Fraga Cabado, José López Cabanillas, Elias Roca Rodríguez y Ramón Coladas Guzmán. Los interesados pueden pasar a recogerlos en la Secretaría de esta Escuela.

Sección religiosa

PP. Franciscanos. Hoy y días sucesivos en la misa de siete y en los cultos de la tarde, que comienzan a las siete, se hará la novena de San José y también se seguirá el mes consagrado al Santo.

Mañana domingo, además de los cultos ordinarios, a las siete de la tarde habrá sermón, predicado por el P. Guardián.

Las pláticas doctrinales que todos los domingos se vienen teniendo por la mañana, en adelante serán en la misa de siete y media, y once y media.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

EN LA SESION DE CORTES DE AYER SE DIO LECTURA AL DICTAMEN DE LA COMISION QUE FUE A CASAS VIEJAS

En dicho dictamen se dice que las responsabilidades gravitan sobre el ex-director general de Seguridad Sr. Menéndez y el capitán de asalto Sr. Rojas.—La Cámara acuerda que la comisión siga actuando hasta el miércoles, con objeto de tomar declaración a varios oficiales de asalto.—El ex-director general de Seguridad ha sido procesado e ingresó en Prisiones Militares.—Otras noticias

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 10-22/30

Cotizaciones bursátiles. Francos franceses, 4730. Libras esterlinas, 4175. Dólares, 00'00. Liras, 61'05. Marcos, 2'32. Francos suizos, 232'80. Idem belgas, 167'50. Florines, 4'83. Escudos portugueses, 0'37. Pesos argentinos, 3'16.

Expectación en los centros políticos. Durante todo el día de hoy hubo enorme expectación en todos los centros políticos, ante las posibles derivaciones del debate que se plantearía en la sesión de Cortes, con motivo de la lectura del dictamen de la comisión que fué a Casas Viejas.

Los comentarios eran diversos, coincidiendo casi todas las opiniones en juzgar el momento político de suma gravedad.

Regresa el presidente de la República. Esta mañana ha regresado de Alcalá el Sr. Alcalá Zamora, después de haber asistido en dicho pueblo al sepelio de una prima.

Reunión de la minoría gallega. Se ha reunido hoy la minoría parlamentaria de la Oza, con objeto de oír el informe del Sr. Pozo Juncal, que formó parte de la comisión que fué a Casas Viejas.

El ex-director general de Seguridad, Sr. Menéndez, procesado y encarcelado. El juez especial que ha instruido el sumario incoado para depurar responsabilidades a consecuencia de los sucesos de Casas Viejas, ha entegado hoy al Tribunal Supremo todas sus actuaciones.

De ellas se ha hecho cargo el magistrado D. Vicente Crespo, quien por orden de dicho Tribunal superior, continuará las actuaciones.

A las cuatro y media de la tarde acudió a declarar el ex-director general de Seguridad Sr. Menéndez, durante la diligencia hasta las ocho de la noche.

A dicha hora salió el Sr. Menéndez, quien dijo que tenía orden de esperar allí hasta que le llamasen nuevamente.

Durante la espera estuvo conversando con los periodistas, y a las ocho y media el secretario del Tribunal le participó que se había dictado contra él auto de procesamiento y detención en Prisiones Militares.

Reglamentariamente se le entregó una copia de la orden de detención, rogándole que guardase reserva.

El Sr. Menéndez solicitó permiso para trasladarse antes a su domicilio, el cual le fué concedido.

Al encontrarse en la puerta con un numeroso grupo de periodistas, les dijo lo siguiente: «Señores, me han encargado reserva, pero yo creo que tengo derecho a decirles a ustedes que he sido procesado y en breve ingresaré en Prisiones Militares».

A las nueve de la noche se presentó en el domicilio del Sr. Menéndez el comandante de Seguridad señor Serra, quien se hizo cargo de detenido, acompañándole en auto móvil hasta Prisiones Militares.

Mañana prestarán declaración el secretario del Sr. Menéndez, los cinco capitanes firmantes de la célebre acta y un abogado del Estado que está destinado en la Dirección general de Seguridad.

Se ha reunido hoy la minoría parlamentaria de la Oza, con objeto de oír el informe del Sr. Pozo Juncal, que formó parte de la comisión que fué a Casas Viejas.

El ex-director general de Seguridad, Sr. Menéndez, procesado y encarcelado. El juez especial que ha instruido el sumario incoado para depurar responsabilidades a consecuencia de los sucesos de Casas Viejas, ha entegado hoy al Tribunal Supremo todas sus actuaciones.

De ellas se ha hecho cargo el magistrado D. Vicente Crespo, quien por orden de dicho Tribunal superior, continuará las actuaciones.

A las cuatro y media de la tarde acudió a declarar el ex-director general de Seguridad Sr. Menéndez, durante la diligencia hasta las ocho de la noche.

A dicha hora salió el Sr. Menéndez, quien dijo que tenía orden de esperar allí hasta que le llamasen nuevamente.

Durante la espera estuvo conversando con los periodistas, y a las ocho y media el secretario del Tribunal le participó que se había dictado contra él auto de procesamiento y detención en Prisiones Militares.

Reglamentariamente se le entregó una copia de la orden de detención, rogándole que guardase reserva.

El Sr. Menéndez solicitó permiso para trasladarse antes a su domicilio, el cual le fué concedido.

Al encontrarse en la puerta con un numeroso grupo de periodistas, les dijo lo siguiente: «Señores, me han encargado reserva, pero yo creo que tengo derecho a decirles a ustedes que he sido procesado y en breve ingresaré en Prisiones Militares».

El Consejo de ministros

Los consejeros no hicieron manifestaciones. A la hora de costumbre se reunieron esta mañana los ministros en Consejo.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones de interés a los representantes de la Prensa.

La nota oficial. Como de costumbre, se facilitó a los periodistas una referencia oficial de los asuntos tratados en el Consejo.

Dice lo siguiente: Instrucción Pública. El ministro informó al Consejo sobre la situación creada en los centros docentes en virtud de las órdenes y contraórdenes de huelga.

Informó también sobre el plan para reorganizar la enseñanza universitaria, que le fué entregado ayer por la comisión de técnicos, después de ocho meses de estudio.

Mañana será entregado a los miembros del Gobierno. También sometió a la firma varios Decretos de personal y construcciones escolares.

Se le autorizó para presentar a la Cámara un proyecto de ley fijando las cantidades anuales de los que pueden disponer las distintas escuelas de ingenieros, para la edificación de pabellones en el recinto de la Ciudad Universitaria.

Agricultura. Se aprobaron varios expedientes de aplicación del Decreto de intensificación del cultivo.

Se aprobó también un Decreto cubriendo varias plazas de celadores, capataces y guardias forestales.

Extraordinaria animación

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión del Congreso, ocupando la presidencia D. Julián Besteiro. En escaños y tribunas la animación es extraordinaria y en el banco azul se encuentra todo el Gobierno.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de congregaciones religiosas.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende una proposición pidiendo que no se discuta el artículo cuarto de dicha ley, hasta que entre en vigor la ley de incompatibilidades.

Se rechaza por ciento cuarenta y seis votos contra veinte. Se rechaza también varios votos particulares, suspendiéndose a continuación este debate.

El dictamen de la comisión que fué a Casas Viejas. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA anuncia que se va dar lectura al dictamen de la comisión parlamentaria que ha ido a Casas Viejas.

El Sr. JIMÉNEZ ASUA, presidente de dicha comisión, entrega e describe a un secretario.

La Cámara está verdaderamente atestada y en el banco azul continúan todos los ministros.

El dictamen es extensísimo, en virtud de en su lectura mucho tiempo. Divide los sucesos de Casas Viejas en dos etapas. Primero la que comprende el momento de defensa de la fuerza pública, y segundo la que se refiere a las represiones que siguieron al restablecimiento de la tranquilidad.

Dice que al iniciarse el movimiento de rebelión, el alcalde pedáneo Juan Bascuñana, intimidado por los revoltosos, según él asegura, o en complicidad con ellos, según dicen otros, se trasladó al cuartel de la Guardia civil, para invitar a la fuerza a rendirse.

Los revoltosos realizaron varios actos de violencia, como el incendio de la oficina de arbitrios y la interrupción de las comunicaciones.

En los primeros encuentros con la guardia civil de aquel puesto, resultó muerto un sargento. Momentos después, llegaron refuerzos de Medina Sidonia y los revoltosos se dispersaron.

Al llegar los guardias de Asalto, al mando del teniente Artal, se practicaron varios registros domiciliarios y hubo algunas detenciones.

Ante la casa de «Seisdedos» fué muerto también el guardia Martín Díaz y herido otro.

A las diez de la noche llegaron más fuerzas de Asalto y el teniente Artal parlamentó con los más exaltados del pueblo, que se habían reunido en la casa del cabecilla «Seisdedos».

Estas gestiones no dieron el mejor resultado y el teniente Artal pidió nuevos refuerzos.

A las dos de la madrugada se presentó el capitán Rojas, con un grupo de guardias que llevaban bombas de mano y fusiles ametralladoras, logrando exterminar el foco que todavía se mantenía irreducible en la casa de «Seisdedos».

La fuerza pública pudo rescatar el cadáver de su compañero, que había sido introducido en la casa. A consecuencia del incendio y del tiro sostenido resultaron muertos una mujer y cinco hombres.

Otra mujer y un niño pudieron salir de la choza por la parte posterior, sin llamar la atención de los guardias y sin que nada les ocurriese.

Entre los muertos figura también Manuel Quijada, que había sido enviado por el teniente Artal, como parlamentario.

El delegado gubernativo y secretario particular del gobernador, estuvo continuamente en comunicación telefónica con dicha autoridad civil, desde el momento en que fueron arreglados los desperfectos ocasionados en la línea.

El capitán Rojas comunicó también al director general de Seguridad que había sido incendiada la choza de «Seisdedos».

Dos horas después de estos sucesos, el capitán Rojas ordenó a las fuerzas que estaban a sus órdenes que practicasen registros en las casas.

Debido al nerviosismo del momento, se cometieron actos censurables, como el de matar a un anciano de setenta y tres años, llamado Antonio Barberán, que no había intervenido en nada y que estaba escondido detrás de la puerta de su casa.

Los guardias sacaron a varios nombres de sus domicilios, conduciéndolos esposados hasta la casa de «Seisdedos».

El capitán Rojas les afectó su conducta, y ya sea por su nerviosismo, ya por temor a que triunfase el movimiento revolucionario o ya por haber sorprendido en uno de los detenidos un gesto de desprecio ante el cadáver del guardia de Asalto que cayó a las puertas de la choza, es lo cierto que disparó su pisto contra los detenidos, matando a uno de ellos.

Los guardias siguieron su ejemplo y fusilaron en masa a los detenidos.

El capitán Rojas declaró que al proceder en la forma en que lo hizo suponía que así cumplía órdenes que había recibido y contribuía a defender al régimen.

En los fusilamientos tomaron parte seis o siete guardias civiles y diez o doce de Asalto.

El médico Sr. Villa declaró que dispararon también los tenientes Sancho y Artal.

Rojas quiso incendiar el pueblo, pero el delegado del gobernador le hizo desistir de este propósito.

Pasa luego el dictamen a examinar las órdenes de represión recibidas por los oficiales de Asalto y manifiesta que es imposible esclarecer quien fué el que las dio, por carecer de tiempo y atribuciones para extender su actuación hasta dicho punto; pero quieren dejar sentado que no han encontrado ni una sola prueba que pueda inducir a creer que emanaron del Gobierno.

El capitán Rojas ha declarado terminantemente que el ministro de Gobernación nada le había ordenado.

La responsabilidad de todo lo ocurrido gravita sobre el ex-director

El Consejo de ministros

Los consejeros no hicieron manifestaciones. A la hora de costumbre se reunieron esta mañana los ministros en Consejo.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones de interés a los representantes de la Prensa.

La nota oficial. Como de costumbre, se facilitó a los periodistas una referencia oficial de los asuntos tratados en el Consejo.

Dice lo siguiente: Instrucción Pública. El ministro informó al Consejo sobre la situación creada en los centros docentes en virtud de las órdenes y contraórdenes de huelga.

Informó también sobre el plan para reorganizar la enseñanza universitaria, que le fué entregado ayer por la comisión de técnicos, después de ocho meses de estudio.

Mañana será entregado a los miembros del Gobierno. También sometió a la firma varios Decretos de personal y construcciones escolares.

Se le autorizó para presentar a la Cámara un proyecto de ley fijando las cantidades anuales de los que pueden disponer las distintas escuelas de ingenieros, para la edificación de pabellones en el recinto de la Ciudad Universitaria.

Agricultura. Se aprobaron varios expedientes de aplicación del Decreto de intensificación del cultivo.

Se aprobó también un Decreto cubriendo varias plazas de celadores, capataces y guardias forestales.

La sesión del Congreso

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión del Congreso, ocupando la presidencia D. Julián Besteiro. En escaños y tribunas la animación es extraordinaria y en el banco azul se encuentra todo el Gobierno.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de congregaciones religiosas.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende una proposición pidiendo que no se discuta el artículo cuarto de dicha ley, hasta que entre en vigor la ley de incompatibilidades.

Se rechaza por ciento cuarenta y seis votos contra veinte. Se rechaza también varios votos particulares, suspendiéndose a continuación este debate.

El dictamen de la comisión que fué a Casas Viejas. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA anuncia que se va dar lectura al dictamen de la comisión parlamentaria que ha ido a Casas Viejas.

El Sr. JIMÉNEZ ASUA, presidente de dicha comisión, entrega e describe a un secretario.

La Cámara está verdaderamente atestada y en el banco azul continúan todos los ministros.

El dictamen es extensísimo, en virtud de en su lectura mucho tiempo. Divide los sucesos de Casas Viejas en dos etapas. Primero la que comprende el momento de defensa de la fuerza pública, y segundo la que se refiere a las represiones que siguieron al restablecimiento de la tranquilidad.

Dice que al iniciarse el movimiento de rebelión, el alcalde pedáneo Juan Bascuñana, intimidado por los revoltosos, según él asegura, o en complicidad con ellos, según dicen otros, se trasladó al cuartel de la Guardia civil, para invitar a la fuerza a rendirse.

Los revoltosos realizaron varios actos de violencia, como el incendio de la oficina de arbitrios y la interrupción de las comunicaciones.

En los primeros encuentros con la guardia civil de aquel puesto, resultó muerto un sargento. Momentos después, llegaron refuerzos de Medina Sidonia y los revoltosos se dispersaron.

Al llegar los guardias de Asalto, al mando del teniente Artal, se practicaron varios registros domiciliarios y hubo algunas detenciones.

Ante la casa de «Seisdedos» fué muerto también el guardia Martín Díaz y herido otro.

A las diez de la noche llegaron más fuerzas de Asalto y el teniente Artal parlamentó con los más exaltados del pueblo, que se habían reunido en la casa del cabecilla «Seisdedos».

Estas gestiones no dieron el mejor resultado y el teniente Artal pidió nuevos refuerzos.

A las dos de la madrugada se presentó el capitán Rojas, con un grupo de guardias que llevaban bombas de mano y fusiles ametralladoras, logrando exterminar el foco que todavía se mantenía irreducible en la casa de «Seisdedos».

La fuerza pública pudo rescatar el cadáver de su compañero, que había sido introducido en la casa. A consecuencia del incendio y del tiro sostenido resultaron muertos una mujer y cinco hombres.

Otra mujer y un niño pudieron salir de la choza por la parte posterior, sin llamar la atención de los guardias y sin que nada les ocurriese.

Entre los muertos figura también Manuel Quijada, que había sido enviado por el teniente Artal, como parlamentario.

Cafés "MARUXA" Chocolates

Esta marca no es una más: ES LA MEJOR. El público dispensa siempre grata acogida a los buenos artículos y por corresponder a su constante favor depuraremos cada vez más la selección de nuestros cafés y ganaremos en CALIDAD a todos nuestros competidores.

Solicite una muestra gratuita.

VIUDA DE TOMAS IGLESIAS

Avenida de Moret, 22-Teléfono núm. 131-LUGO

SIGUIENDO EL OBJETIVO QUE NOS PROPONEMOS DE POPULARIZAR EL CINE SONORO en el

Teatro Circulo de las Artes

OFRECEMOS HOY LA INAUGURACION DE LOS SABADOS ULTRAPOPULARES con la personalísima creación de los prestigiosos astros WILLIAN POWELL y KAY FRANCIS EN EL FILM PARAMOUNT

Acusador de si mismo

A las 5 1/2 - 7 1/2 y 10 1/2

BUTACA 0'75 -- GENERAL 0'25

DOMINGO Juan de Landa y Virginia Fábregas en LA FRUTA AMARGA

PRONTO CARBON la tragedia de la mina GENTE ALEGRE

Gran Café-Bar Mercantil

HOY gran EXITO DEL DUETO

HERMANAS CASTILLA

Atracción de canciones y bailes

Extraordinaria actuación de

Milagros Manón

Formidable estrella de la canción y de baile. Excelente presentación. Selecto repertorio.

Medicina y Cirujía en general

Médico VILABELLA

RAYOS X.—DIATERMIA.—LAMPARA DE CUARZO.—ELECTRICIDAD MEDICA.—TRATAMIENTOS ESPECIALES A ENFERMOS DE PULMON.—ULTIMOS ADELANTOS

Castellar 1-(Frente al Banco de España) Teléfono 225

En la Diputación

sesión de la Comisión gestora

Celebróse ayer a las doce, bajo la presidencia del señor D. José Sánchez Gacio, así teniendo los señores D. Juan Tizón Herreros, D. Leucrecio López Monteserín, D. Jesús Cuba López, D. Carlos Vázquez Fernández-Pimentel y D. José Cedrón Pérez.

Quedó enterada la Comisión de la resolución del Ministerio de la Gobernación disponiendo que no procede conceder la autorización solicitada para la exacción del arbitrio sobre el uso y aprovechamiento de aguas minero-medicinales, cuyos manantiales radiquen en la provincia.

Se despacharon siete expedientes de pago de estancias causadas por enfermos pobres de la provincia en el Hospital de esta capital; cinco de ingreso de enfermos, también pobres, en el mismo establecimiento, y dos de ingreso de presuntos dementes en los manicomios de Palencia.

Se acordó iniciar el expediente de subasta correspondiente a la segunda cuarta parte de las obras de reparación con firme especial de hormigón de los 480 últimos metros de la carretera provincial de Bóveda a Monforte.

Fué aprobada y declarada de abono la certificación núm. 2 de las obras ejecutadas en el camino provincial De Vitae, en el vecinal de Villalba a la Balsa, a Ribadeo, en el de Lanzós a Villapedre.

También se aprobaron y declararon de abono varias cuentas y relaciones de gastos, se aprobó igualmente la liquidación del presupuesto de la Corporación de 1932, se despacharon otros asuntos de trámite y se levantó la sesión.

Teatro Principal

HOY Sábado 11 de Marzo A las 7 1/2 y 10 1/2

Presentación por primera vez en Lugo de los típicos apropiados carnavalescos coruñeses con el triunfador en el concurso de 1933.

"AHI VA ES!"

original de ROMULO y R. MO

es el propósito que triunfó en toda la línea.

"AHI VA ES!"

Interpretado por la formidable agrupación que dirige don José Pérez Rodríguez es el propósito ultra humorístico.

"AHI VA ES!"

Es la realización escénica de un prodigio de ritmo y dinosura.

Dado el enorme movimiento escénico de estas obras, el espectáculo empezará justamente a la hora anunciada.

— PRECIOS —

	TARDE Y NOCHE
Butaca	2'50 2'00
Silla	1'25 1'00
General	0'50 0'50

general de Seguridad Sr. Menéndez y el capitán Rojas.

Este afirma que el Sr. Menéndez le dió la misma orden tres veces: la primera en la Dirección general de Seguridad, la segunda en la estación del ferrocarril y la tercera por teléfono, al llegar a Jerez de la Fronte- ra. Las tres veces le advirtió que era preciso obrar con mano dura, llegando a la aplicación de la ley de fugas, caso de que fuese necesario.

Por su parte el Sr. Menéndez niega que se haya entrevistado en la Dirección general con el capitán Rojas. En la estación se limitó a recomendarle energía y luego por teléfono lo único que le dijo fue que había interés en que se acabase pronto todo.

El teniente D. Francisco de Miguel, negó que el Dr. Villa hubiese estado presente en el momento de desarrollarse los sucesos de Casas Viejas.

Se sabe también, que al llegar Rojas a delante de la casa de «Seisdedos», dijo al teniente Artañ que traía órdenes para aplicar la ley de fugas.

Todas estas contradicciones deben ser aclaradas por las autoridades judiciales.

Relata luego las andanzas del delegado gubernativo, el cual asegura que informó detalladamente al gobernador civil; cosa que éste si- gue negando.

Rojas declaró también, que había puesto lo ocurrido en conocimiento del director general de Seguridad, pidiéndole éste que no hiciese público lo de los fusilamientos.

Terminada la lectura, el PRESIDENTE DE LA CAMARA manifestó que la comisión se ha creído en el caso de no demorar la presentación del dictamen; pero uno de sus miembros acaba de anunciar que varios oficiales de Asalto pueden hacer declaraciones importantes.

Es preciso determinar si la comisión debe seguir actuando.

El Sr. JIMENEZ ASUA dice que la comisión aceptará la decisión de la Cámara; pero cree que el asunto debe pasar ya a la autoridad judicial.

El Sr. LLUHY se expresa en el mismo sentido.

El Sr. SORIANO manifiesta que a su juicio debe seguir actuando la comisión, porque es la única forma de que no quede todo silenciado, como ocurrió con lo del parque de María Luisa.

El Sr. BALBONTIN es también diputado de la minoría conserva-

dora impiden oír las últimas palabras).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA recomienda a D. Miguel Mañu a que modere sus ímpetus.

El Sr. JIMENEZ ASUA: La comisión tomará declaración a los oficiales de Asalto, terminando ahí nuestra misión.

El Sr. LARA dice que nadie ha intentado complicar a los ministros para menoscabo de su honor.

El Sr. DE FRANCISCO entiende que no debe continuar un debate que se está apartando del eje del asunto.

Se acuerda ampliar hasta el miércoles la actuación de la comisión.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ pregunta si será necesario que se le confieran mayores atribuciones, respondiendo negativamente el Sr. JIMENEZ ASUA.

Se fija el orden del día para el martes y se levanta la sesión.

Convocatorias

Partido Republicano Radical

Se convoca a los señores afiliados a la Organización municipal de Lugo, a Asamblea que se celebrará el día 14 del actual, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Orientaciones políticas del Partido en las futuras elecciones.
- 2.º Proposición de la Tesorería sobre cuotas de los señores afiliados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Por el Comité, el secretario, Camilo L. Pardo.

Sociedad Previsora de Chóferes

Esta sociedad convoca a junta general ordinaria a todos sus asociados para el día 12 del actual, a las once de la mañana, en el local social.

Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.—La directiva.

Del Gobierno civil

Junta provincial de protección de menores

Bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Torres Martínez, se reunió ayer por la tarde la junta provincial de protección de menores.

El Sr. Torres Martínez, expuso a los reunidos la necesidad de reorganizar ampliamente la actuación de dicha junta, con el objeto de poder conseguir la desaparición de la mendicidad que muchos menores vienen realizando en las calles de la población.

Con tal motivo se designó una ponencia formada por la directora de la Escuela Normal, D.ª Ana María Múgica; el director del Instituto, D. Alfredo Rodríguez Labajo, y el inspector provincial de Sanidad, D. Julio Freijunes Malingre, cuyos señores estudiarán la labor a desarrollar no solo en la capital, sino en toda la provincia.

También estudiarán dichos señores, para conseguir lo que se propone la junta, la forma de llevar a cabo una labor de conjunto, con la cooperación del Ayuntamiento y la Diputación.

Se acordó que en lo sucesivo las empresas teatrales abonen, según está dispuesto, el cinco por ciento de los ingresos, para lo cual se intervendrá a las taquillas.

Para poner en práctica este acuerdo, se nombró una comisión integrada por los Sres. Freijunes, Labajo y Fernández Márquez.

Hallándose vacantes los cargos de secretario y tesorero de la Junta por haberles sido admitida la dimisión a los que los desempeñaban, fueron designados para ocuparlos, respectivamente, los Sres. Freijunes y Rodríguez Labajo.

Baldomero Latorre

antiguo director de la Banda municipal y con más de treinta años de práctica en la enseñanza, ofrece sus servicios a domicilio como profesor de piano y violín

Calle del Miño, 16

Del Gobierno civil

Junta provincial de protección de menores

Bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Torres Martínez, se reunió ayer por la tarde la junta provincial de protección de menores.

El Sr. Torres Martínez, expuso a los reunidos la necesidad de reorganizar ampliamente la actuación de dicha junta, con el objeto de poder conseguir la desaparición de la mendicidad que muchos menores vienen realizando en las calles de la población.

Con tal motivo se designó una ponencia formada por la directora de la Escuela Normal, D.ª Ana María Múgica; el director del Instituto, D. Alfredo Rodríguez Labajo, y el inspector provincial de Sanidad, D. Julio Freijunes Malingre, cuyos señores estudiarán la labor a desarrollar no solo en la capital, sino en toda la provincia.

También estudiarán dichos señores, para conseguir lo que se propone la junta, la forma de llevar a cabo una labor de conjunto, con la cooperación del Ayuntamiento y la Diputación.

Se acordó que en lo sucesivo las empresas teatrales abonen, según está dispuesto, el cinco por ciento de los ingresos, para lo cual se intervendrá a las taquillas.

Para poner en práctica este acuerdo, se nombró una comisión integrada por los Sres. Freijunes, Labajo y Fernández Márquez.

Hallándose vacantes los cargos de secretario y tesorero de la Junta por haberles sido admitida la dimisión a los que los desempeñaban, fueron designados para ocuparlos, respectivamente, los Sres. Freijunes y Rodríguez Labajo.

JUAN DE LANDA

— el creador de EL PRESIDIO con —

Virginia Fábregas

— EN —

LA FRUTA AMARGA

HABLADA EN ESPAÑOL

DOMINGO --- TEATRO CIRCULO

De la Guardia civil

Junta económica

Ayer se reunió en la Sala de Oficiales del cuartel de la Guardia civil, la junta económica del Cuerpo. Para asistir a esta reunión vinieron a Lugo, el coronel de la Benemérita D. Eduardo Ferreira Pegueiro, con el capitán ayudante D. José Alvarez Rios.

En el salón de la calle Montevidéo

Mañana domingo, de cuatro a nueve de la noche, se celebrará un gran baile en el amplio Salón de la Calle de Montevidéo, que será amenizado por una gran banda de música.

El Teléfono de EL PROGRESO es el 131

NECROLOGIA

Otro estimado compañero en la Prensa local, ha dejado de existir. El Sr. D. Antonio Menéndez Franco, falleció ayer en Lugo, a las cinco de la tarde, después de una corta enfermedad.

El Sr. Menéndez era un veterano periodista, que contaba con muchos amigos. Ya hace años fué propietario del periódico «La Idea Moderna», hoy desaparecido. Luego perteneció a diferentes Redacciones de la localidad.

Descanse en paz el alma del apreciable compañero y reciban su desconsolada esposa D.ª Aurea López Luaces, hermanas y demás deudos, la expresión sincera de nuestra condolencia.

De la vida deportiva

El partido del domingo

Mañana se jugará en el campo del Polvorín el primer partido del campeonato organizado por la naciente sociedad Federación Deportiva Lucense, entre los distintos equipos existentes en la capital.

Contenderán en dicho partido, los equipos de la primera división Español y Victoria.

El encuentro dará comienzo a las cuatro en punto de la tarde.

El precio de la entrada, que será única, es el de cincuenta céntimos y veinticinco el de media entrada.

Se retira un equipo

Se retiró del torneo el equipo Estudiantil F. C., por cuyo motivo se jugará el día 19 del actual, el partido que debían jugar el día 26 los onces de la primera división.

Use Vd. "COK" de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías.

Representante: J. ALVAREZ

M. Becerra 26-Apartado 20-Teléfono 84

"Boletín Oficial"

EXTRACTO

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo que sigue:

Nota de la Comisión gestora de la Diputación provincial anunciando a subasta las obras de reconstrucción de un puente.

Una circular del Gobierno civil de la Coruña dando cuenta haber sido hallado en la puerta de su casa en la calle del Torreiro de aquella capital, un hombre sordo-mudo que carece de toda clase de documentación y tenía en su poder 1.043 pesetas, lo que se hace público por si se averigua algo sobre su procedencia.

Relación de los días en que se verificará el pago de haberes a las nodrizas externas dependientes de la Casa Inclusa de Monforte.

Continuación del Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la industria.

Por la Alcaldía de esta capital se hace público que el día 21 del actual a las doce y media de la mañana, se procederá en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el sorteo de 36 Obligaciones del empréstito municipal emitido en 1.º de enero de 1920, las cuales corresponden a amortizar este año.

Edictos de varios juzgados.

El caciquismo en Paías de Rey

Se detiene a cuantos van a examinar el reparto de utilidades

Ayer estuvo en esta Redacción una comisión de vecinos del municipio de Paías de Rey a denunciarnos varios actos de caciquismo que se vienen registrando por los elementos que ordenan y mandan a antojo en aquel Ayuntamiento, a amparo de determinado sector político.

Entre los atropellos que por dichos elementos se vienen cometiendo y que nos denunciaron nuestros visitantes, figura uno de los más indignos, como es el de proceder a la detención de cuantos van a examinar el reparto de utilidades que para tal fin se halla expuesto estos días en la Casa Consistorial.

Hace dos días fueron a hacer uso del derecho que les confiere la ley, los vecinos don Daniel Moureza Rojo y dos hijos suyos llamados César y Rogelio, más cuando se hallaban dedicados al examen de dicho reparto, para tomar de éste las partes convenientes, se presentó un pariente de la guardia civil que procedió a la detención del padre y sus dos hijos conduciéndolos al depósito municipal, donde según los dichos comisionados, aún continuaban ayer.

Además de la prensa, nos manifestaron los vecinos de Paías de Rey, que habían visitado también al Sr. Gobernador civil, denunciándole el escandaloso caciquismo que vienen siendo objeto los habitantes de aquel término, prometiéndoles el Sr. Torres Martínez enterarse debidamente de lo que ocurre para proceder con toda justicia.

Al estar enterado el Sr. Gobernador civil de lo que acontece en aquel municipio de Paías, nos limitamos a dar cuenta de la visita recibida y de lo que en ella nos denunciaron.



JABON de la TOJA

a 65 céntimos pastilla

ALCOHOL para quemar

a 1'45 ptas. litro

De venta en la

Droguería Galaica

(Frente a la Diputación)

Semilla de Trébol

Acabada de recibir

En la DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Diputación)

Semillas para prados

encontrará un gran surtido en la DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación).

Profesora en Partos y Prácticas de medicina y cirugía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Cruces Laboriosas».

Lavados e inyecciones

Asistencia dentro y fuera de población.

Consulta de 3 a 5

San Pedro. 25 y 27-2. Teléfono 20

SEMILLAS

La DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación), dispone de un gran surtido.

Semilla de Ray-gras

Calidad garantizada

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

José Iglesias Presa

Profesor Mercantil, matriculado

Apertura y cierre de libros. Balances. Verificación de contabilidades.

Ronda de Castilla, 46-2.º - LUGO

Café-Bar del Centro

GRANDES CONCIERTOS DIARIOS

Por la orquesta "Patria"

Horas de concierto de 2 a 4 de 7 a 8 1/2 y de 10 1/2 a 12

SOPORTALES-LUGO

Uralita para tejados recomendada por los señores arquitectos e ingenieros. Al efectuar sus compras exija que la marca Uralita esté gravada en la plancha.

Unico depositario en Lugo

Demetrio Alvarez

M. Becerra, 26

Cementos Cosmos preferidos por su calidad.

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14. PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos 6 - Discrета y hábil dependencia - Calle de la Libertad, 14. (antes Reina), primer piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120.

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. - LUGO

Ondulación permanente desde 25 pesetas

SE VENDE

el taller de niquelado por marcharse para América el dueño por asuntos de familia. Para informes en dicho taller, Calle de Pastor Díaz, 6, Garages de D. Agustín Pitta.

POLICIA

Preparación completa por funcionarios del Cuerpo Clase particular

Informes:

Avenida Moret 16-3.º

- LUGO -

Use Vd. "COK" de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías.

Representante: J. ALVAREZ

M. Becerra 26-Apartado 20-Teléfono 84

EN BREVE

"La mujer de mis sueños"

por

«El Caballero Audaz»

0'30 céntimos

Kiosco Alfonso

COLEGIO BAUMES -- LIBERTAD -- LUGO

OPOSICIONES A HACIENDA

120 plazas de Auxiliares de Contabilidad

(Convocadas) GACETA 28 DE FEBRERO—3.000 pesetas de entrada. Se admiten señoritas.—Títulos, bachiller elemental, maestro y similares. Edad 16 a 40 años. Muy próxima convocatoria para el cuerpo general.—Profesorado:

- D. Antonio Niño Jefe Cuerpo Contabilidad.
- D. Rafael Alonso Liquidador Utilidades.
- Sra. Dolores Bachiller Oficial de Contabilidad.
- D. Lucio Valdecanto Dtor. del Colegio Baumes.

EL PROGRESO en la provincia

CORGO

Del Sindicato Agrícola

El pasado domingo y con asistencia de un representante de la F. C. A. de Lugo, se celebró en el local social del Sindicato Agrícola de Anseán junta general ordinaria para la aprobación de cuentas y elección de cargos, siendo elegidos para el cargo de presidente, los señores siguientes:

- Presidente, D. Manuel Fontenla Álvarez; vice, D. Camilo Castedo Tuñiño; secretario, D. Pedro Celavice; D. Jesús Saco González; tesoro, D. Antonio Sánchez Orozco; vocales: D. Antonio López Mourente, D. Antonio Jacob Villanueva, D. Manuel Morán Díaz y D. Francisco Pérez Doce.

Para la Junta de vigilancia, fueron designados: Presidente, D. José Ferreiro Díaz; secretario, D. Manuel Ferreiro Rivera; vocal, D. Manuel Baboá Rodríguez.

MONDOVEDO

Una demente se suicida en su domicilio

La vecina de esta ciudad Amparo Vijas Rencano, casada, de 54 años de edad, que tenía perturbadas sus facultades mentales, puso fin a su vida dándose dos tremendos cortes en el vientre, a consecuencia de los cuales falleció a los pocos momentos.

Para llevar a cabo tan fatal determinación, aprovechó la infortunada demente un descuido de sus familiares.

El juez de instrucción ha incoado el correspondiente sumario.

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Una joven cae a un río y perece ahogada

Por una carretera de Touro paseaban las hermanas Piedad y Amelia Rilo Fernández, de 12 y 14 años de edad, respectivamente, acompañadas de una prima suya.

Al atravesar un puente de madera, construido provisionalmente sobre el río Brandelo, Piedad sufrió un desvanecimiento y cayó al agua. El cadáver fue recogido en la orilla opuesta.

El gobernador de Sevilla

Llegó a esta ciudad el gobernador civil de Sevilla, D. Joaquín García Labella, para asistir a la boda de su hermano político y recoger a su esposa.

FERROL

Se aplaza el viaje de Miss España

Se recibió un aviso telefónico de Vigo, dando cuenta de que la señorita Docet, había aplazado su visita al Ferrol, a consecuencia de hallarse indisputa.

En vista de ello, se fijó la fecha del sábado 18 para su llegada al Ferrol, aplazándose, por tanto, el programa, que será el mismo para el sábado 18 y domingo 19, salvo las variaciones que pudiera haber hasta entonces.

La indisposición de la señorita Docet, por fortuna, carece de importancia.

SANTIAGO

Herido por una caballería

Ingresó en el Hospital el joven de 14 años de edad, Marcelino Negreira, de la villa de Negreira.

Presentaba varias heridas en la región frontal, entre ellas fractura del hueso, calificadas de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo

Ingresó también en el Hospital el vecino de esta población, calle de los Feanes, Jesús Calatayud, de 24 años de edad, de oficio chófer. Presentaba heridas de pronóstico reservado en la cabeza, que se produjeron, según declaró, en un accidente del trabajo que sufrió en la estación del ferrocarril con una camioneta.

Cuestiones agrarias

El día 14 de este mes, en la Universidad, comenzó su curso de conferencias, el catedrático de Filosofía del Derecho, don Enrique Lu-

Un donativo al Clero

En el Palacio Arzobispal, se recibió un donativo de 500 pesetas de una señora de la Diócesis, para la nómina del párroco a cuya feligresía pertenece la donante.

PONTEVEDRA

Nueva directora de la Normal

El ministro de Instrucción pública acaba de nombrar directora de la Escuela Normal del Magisterio a la culta profesora de dicho centro, doña Ernestina Otero, en la vacante producida por el señor Ferrer, que, como se sabe, pasó destinado a La Coruña.

Academia Central de Corte

Taller de Confección

Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º de la calle de San Sebastián, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastre y trajes marineros para niños y niñas esmerada confección.

Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9-2.º de la calle de San Sebastián.

"Kiosco Alfonso"

LOS 13

Primer número de la Novela sensacional literaria por Eduardo Zamacois. Lujosa presentación. Precio 0'30. «Ahor», «Luz», «La Tierra», «Estampa» y demás periódicos, revistas y novelas.

Anúnciese en EL PROGRESO

Contra la humedad

Un saldo de chanclos para señora y caballero, en SAN PEDRO 14.-LUGO

¿Por qué no lo hice antes?

Cuando me hallaba extenuada por la **inapetencia** y envejecida por la **anemia**, el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse lo mismo en invierno que en verano.

Pídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel.

¿Querés vestir bien y por poco dinero?

VISITAD LA

Sastrería NÚÑEZ

Única en Lugo que presenta un inmenso surtido en géneros de todas clases, colores y precios

— Visítela y quedarán convencidos —

Santo Domingo 7

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 11-2'00. Después de la sesión del Congreso

Después de la sesión del Congreso se reunieron en los pasillos los diputados y periodistas, comentando los incidentes desarrollados y el aplazamiento del debate sobre los sucesos de Casas Viejas.

Casi todos coincidían en apreciar que había sido un error del Gobierno, ya que en las actuales circunstancias toda demora en dejar perfectamente aclarado el asunto no hace más que perjudicar la situación ya insostenible.

Los periodistas interrogaron a las personalidades más destacadas, recogiendo las siguientes manifestaciones.

El Sr. Largo Caballero

En la sesión de hoy—dijo el ministro del Trabajo—ha quedado perfectamente demostrado lo que estaba ya en el ánimo de todos. Esto es: que no hay la menor responsabilidad para el Gobierno en lo ocurrido en Casas Viejas.

El Sr. Bravo Ferrer

El Sr. Bravo Ferrer, que forma parte de la comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas, dijo:

—Hoy que descartar el menor atisbo de responsabilidad para el Gobierno. Si alguna le cabe es únicamente por haber silenciado durante algún tiempo lo ocurrido, en vez de hablar francamente a la Cámara.

D. Melquiades Alvarez

—La lectura del dictamen evidencia plenamente una responsabilidad política—dijo D. Melquiades Alvarez.

Añadió que considera un gran error que el Gobierno no se haya levantado hoy para que de una vez quedase terminado un asunto que no puede menos de serle enojoso.

D. Carlos Blanco

Por el contrario, D. Carlos Blanco estimaba que la medida de aplazar el debate había sido prudente.

Cámara Oficial del Libro, de Madrid

Fiesta del Libro. Concurso de artículos periodísticos

En cumplimiento de lo prevenido en el Decreto de 8 de febrero de 1926, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de premios, por valor de 2.000 pesetas, «a los artículos periodísticos que se publiquen en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española».

1.º Podrán presentarse al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 6 de abril de 1932 al 5 de abril de 1933, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

2.º Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, núm. 2), antes del día de abril próximo, recortados y peridados en una o varias hojas de paño tamaño comercial (27 x 21), puzoteja para facilitar el cometido del Jurado, y de Navidad.

3.º Un Jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los artículos presentados.

4.º Habrá un primer premio de 1.000 pesetas, que podrá dividirse en dos de 500 pesetas cada uno, al arbitrio del Jurado, y diez accésits, de 100 pesetas cada uno.

El Jurado podrá declarar desierto el concurso, si no hallara mérito suficiente en ninguno de los artículos presentados; en este caso, la Cámara destinará el importe del premio o premios vacantes a alguna obra cultural o benéfica relacionada con la Fiesta del Libro.

5.º Adjudicado, en su caso, los premios, su entrega se verificará en un acto público, que oportunamente se anunciará.

6.º Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

Madrid, 8 de marzo de 1933.

SE ARRIENDA

El tercer piso de la casa en la Avenida de Moret núm. 10 consta de un piso amplísimo y una hermosa terraza comercial (27 x 21), pazoteja para facilitar el cometido del Jurado, y de Navidad.

UN CUENTO

La reforma imposible

Grave era el conflicto que se había planteado entre el rey y los ministros de la tribu de los Maka, en el Jamerón, con motivo de la supresión de la pena de muerte. El soberano de los Maka había viajado mucho, y en París, en tiempos peores, se había exhibido en una barraca de feria de Nevilly, y había vuelto a su noble patria piétoico de ideas modernas y penetrado de un espíritu de civilización y de progreso social.

A su vuelta introdujo numerosas reformas y declaró a su Gobierno que era partidario de la supresión de la pena de muerte y que estaba decidido a suprimirla.

La reforma propuesta por el rey, fue muy mal recibida por el Gobierno y por el pueblo, hostilidad muy explicable si se tiene en cuenta que la tribu era antropófaga, y que el día de una ejecución era un día de general regocijo en el país, donde existían aún los «cafés-concerts», donde se daban espectáculos teatrales, donde, en fin, las ejecuciones en la plaza pública son seguidas de un festín, en donde el cuerpo del ajusticiado era el plato de resistencia.

Un explorador acababa de ser juzgado por sus opiniones subversivas y por haber proferido amenazas contra los pequeños ciudadanos que lo apedreaban.

La infracción de las leyes cometida por el explorador era grave en aquel país, donde las faltas eran castigadas con pena de muerte en tiempos de hambre. Y el Jurado, por unanimidad, le condenó a muerte.

Aquel año había sido pésimo para el país. Lluvias torrenciales pudrieron las patatas y el maíz, y la Cámara pretendía presentar un contraproyecto extendiendo, vistas las condiciones económicas del reino, la pena de muerte a los padres de los condenados.

El rey estaba decidido a salvar al explorador y usar por primera vez el derecho que le reconocía la Constitución.

Desde su choza-palacio, sordos rumores llegaron hasta el soberano. La unanimidad de los gritos de juicio acusaba claramente la opinión de todo un pueblo que tomaba el aperitivo en los cafés situados en la plaza donde debía tener lugar la ejecución.

El ministro de Justicia, a última hora con la idea de una revolución, llegó al rey las excelencias del explorador y le mostró sus tiernas pautillas.

El rey, que era, al fin y al cabo, un «gourmet», exclamó: —En justicia, reconozco que se trata una obra imita atentar contra el equilibrio de nuestras instituciones indultando a este hombre, que merece la muerte.

Y volviéndose al ministro, le dijo al oído: —Pero no se olvide usted de guardarme un musito, ¿eh?

Charles VALS.

SUBASTA

El domingo, día 12 del actual, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa núm. 1 de la Plaza de San Fernando, esquina a la calle de San Marcos, la subasta del comercio de ultramarinos que fué de don Guillermo Rodríguez, por pujas a la llana, adjudicándose a quien más ofrezca por la llave, ya que los diversos artículos y enseres se ceden a precio de factura.

El comercio cuenta con numerosa clientela.

La subasta terminará a las cinco de la tarde y antes de ese día admiten proposiciones su dueña doña Dominga Alvarez.

MIS S. GREGORIANOS

Comenzarán hoy día 11 en el altar del Sagrado Corazón de Jesús a las siete y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.ª Josefa Castro Otero

Q. E. P. D.

SU FAMILIA,

Ruega a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos sufrugios, por lo que quedará agradecida.

Lugo 11 de Marzo de 1933.

Abajo la ambición desmedida!

¿QUIEN DA EL EJEMPLO?

En la Calle de Las Nôreas número 24 Teléfono 124, cuando todas las substancias suben, bajan, vendiendo los 50 kg. de leña le robe por el tronco, en tacsos especial para cocinas económicas, a 3 pesetas, la que valía 3,50. Hay también carbones minerales de todas clases y antracitas del Fabero o mejor que se produce para calificación. Se da el peso exacto, que es mi lema. Exija Vd. el recibo de venta D. Pérez.

EL SEÑOR

Don Antonio Menéndez Franco

Falleció a las cinco de la tarde del día 10 de marzo de 1933 confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S. D. E. P.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTOMAGO e INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO

VENTA

Se venden las dos columnas anunciadoras instaladas en las plazas de Santo Domingo y República (antes Plaza de la Constitución). En esta Administración darán razón.

Crealo o no lo crea

Quien mejor le arregla su traje

TINTORERIA LA CUBANA

Miño 20 — Teléfono, 206

Por fin de temporada

Almacenes el Siglo XX

Liquida todos restos de gabanespaño y cuero, trincheras, gabardinas, checos y plumas de caballero y señora a mitad de su valor.

Visite estos

Almacenes Siglo XX

En Santo Domingo o Castelar, 5 y se convencerá de las grandes gangas.

SANSON

GRAN VINO QUINADO

EL MEJOR-APERITIVO Y EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Las más elegantes revistas de modas para la temporada de verano, acabando recibirse en la Plaza de la República, 14, (Loterías).

MODISTAS

